

COMUNIDAD**Denuncian a jueces por abuso de autoridad, violencia...**

Entre 2021 y 2024, la Fiscalía de la CDMX abrió cerca de 40 carpetas de investigación contra juzgadores, por delitos como violencia familiar e incumplimiento de pensión alimenticia. / 22

ELECCION JUDICIAL

PESAN DENUNCIAS SOBRE UNOS 40 JUECES

CONOCEDORES DEL SISTEMA CONSIDERAN que es difícil llevar ante la ley a los impartidores de justicia por su cercanía con sus pares

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Abuso de autoridad y violencia familiar son delitos por los que son denunciados los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Así lo informaron funcionarios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) a **Excélsior**, quienes aseguraron que entre 2021 y 2024 se iniciaron aproximadamente 40 carpetas de investigación en contra de impartidores de justicia.

Agregaron que casi la mitad de las denuncias fueron por abuso de autoridad, con 19 casos; mientras que por violencia familiar hubo seis; cuatro, por delitos contra la administración de la justicia cometidos por servidores públicos; dos, por incumplimiento de pensión alimenticia, y el resto por otros delitos.

Los servidores públicos consultados señalaron que

esas investigaciones son sólo de las que tienen conocimiento, pues no existe una categorización en el sistema de la Fiscalía de denuncias contra jueces, magistrados o trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Sin embargo, las fuentes afirmaron que al revisar el estatus de las denuncias, la gran mayoría fue enviada al no ejercicio de la acción penal y otras están en integración, pero no muestran avances recientemente.

Una de las denuncias por violencia familiar es en contra de un juez que presuntamente agredió a su excónyuge en diciembre de 2024.

El imputado habría agredido a la mujer enfrente de su hijo, por quien ambos pelean la custodia. Hoy, el impartidor de justicia sigue en funciones.

“Cuando alguien se atreve a denunciarlos, las investigaciones no avanzan, porque ellos conocen a los agentes del Ministerio Pú-

blico, a los fiscales; ellos son los que resuelven los casos y pues se vuelven una cadena de favores”, señaló Lizbeth Hernández, maestra en Derecho y conocedora del sistema judicial de la capital del país.

En junio de 2024, Armando Rafael Medero denunció a la jueza Angélica Fernández Nardo y a una agente del Ministerio Público por los delitos de abuso de autoridad, tráfico de influencias y ejercicio abusivo de funciones.

El hombre aseguraba que su exesposa, quien trabajaba en la Fiscalía capitalina, se puso de acuerdo con las integrantes del Poder Judicial para crearle un expediente de violencia familiar para que no pudiera ver a su hijo.

En entrevista con este diario, Hernández, quien también trabajó en el Poder Judicial, refirió que los jueces están protegidos por sus superiores y que rara vez son sancionados de manera interna.

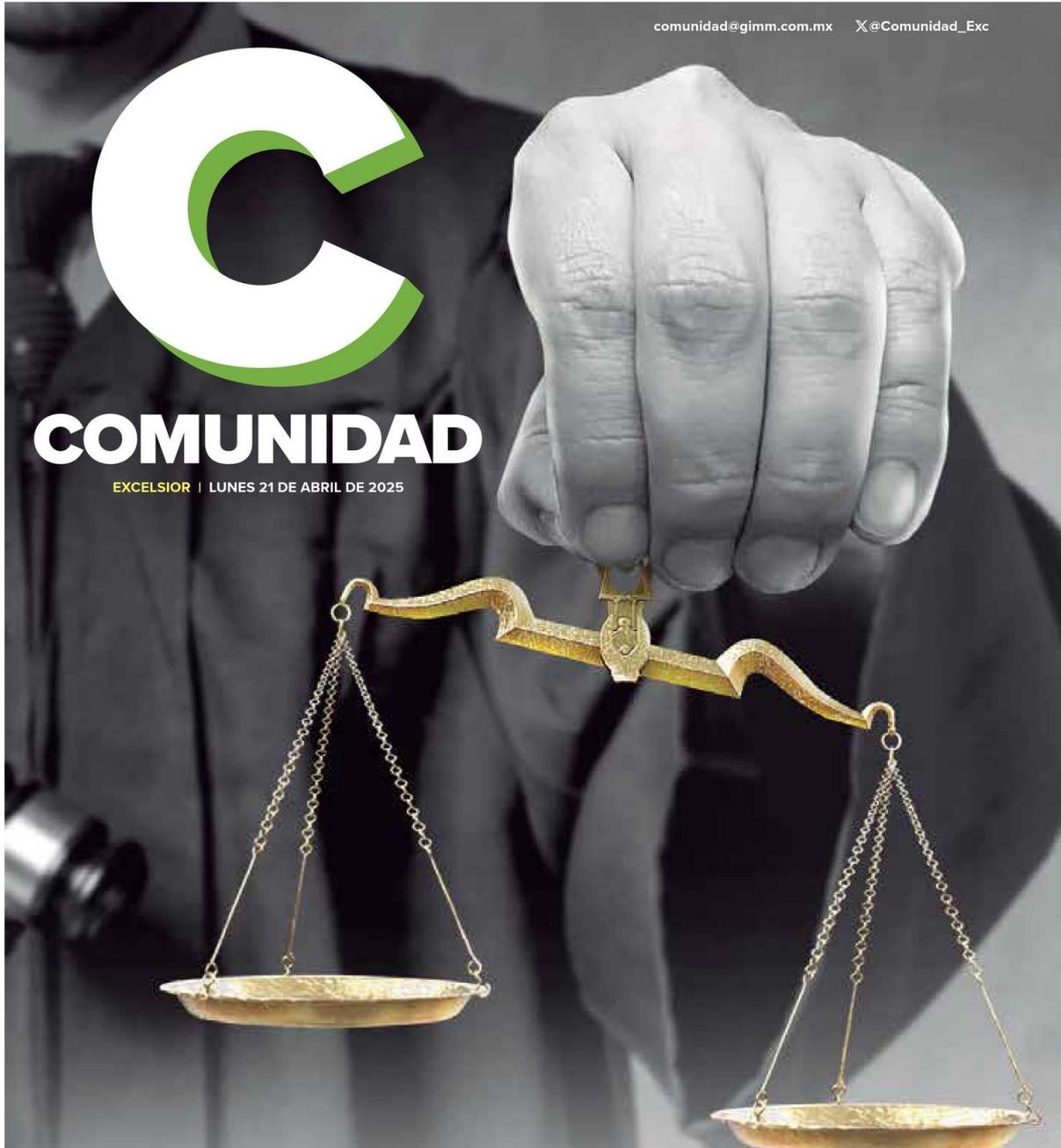
Entre 2013 y 2024, el Poder Judicial sancionó administrativamente a 32 jueces y sólo en dos casos aplicó una inhabilitación de diez meses y un año, respectivamente. El resto recibió una amonestación, un apercibimiento o una multa, siendo la más alta de 15 días de salario, según una solicitud de transparencia realizada por **Excélsior**.

En el marco de las campañas de jueces y magistrados para el Poder Judicial en la ciudad, la maestra en Derecho considera que debe hacerse una modificación a la ley orgánica del órgano jurisdiccional para que los jueces que sean denunciados sean separados de sus cargos hasta que se termine el proceso.

“Eso sería para premiar el debido proceso. Actualmente son denunciados y siguen ejerciendo su labor, eso es un claro ejemplo del nepotismo que existe, por eso minimizan cuando son denunciados”.



“Pero quiero dejar en claro que no todos los jueces, juezas, magistradas y magistrados son iguales. Hay eminencias en nuestro sistema, personas que me va costar trabajo que los separen de sus cargos porque son grandes profesionales”, puntualizó.



comunidad@gimm.com.mx X @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 21 DE ABRIL DE 2025

